

Luise von FLOTOW y Farzaneh FARAHZAD, eds., *Translating Women. Different Voices and New Horizons*. Nueva York / Londres, Routledge, 2017.

Como práctica cotidiana, como ejercicio académico-literario y como tema de reflexión teórica, la traducción desempeña un papel cada vez más predominante en las complejas realidades del siglo XXI, al grado que se le considera un concepto crucial, de frontera, en las humanidades y las ciencias sociales. En la medida en que la traducción incide en un sinnúmero de problemáticas culturales, intelectuales y éticas de nuestro tiempo, el estudio de los fenómenos relacionados con dicha práctica es una necesidad imperante. Por eso celebro la reciente aparición de *Translating Women. Different Voices and New Horizons*, editado por Luise von Flotow y Farzaneh Farahzad.

A partir de la polisemia implícita en el título, el libro se propone reflexionar sobre una variedad de asuntos relacionados con mujeres que traducen, pero también, por supuesto, con las formas en que la traducción ha tenido repercusiones sobre la conceptualización de la mujer en varias culturas, así como su papel en la difusión de ideas relacionadas, más específicamente, con teorías feministas y de género.

Una de las críticas que suelen hacerse a las teorías que se desarrollan en la academia euronorteamericana es que, además de tener un sesgo eurocéntrico y occidentalizante, incurren con frecuencia en generalizaciones esencialistas sobre ciertos temas o abstracciones como la “mujer” o el “tercer mundo” de tal forma que se pierden las especificidades socio-histórico-culturales de éstos. *Translating Women* ofrece una importante aportación a esta problemática al dar voz a mujeres de varios lugares del mundo no europeo/anglosajón, en su mayoría académicas, cuyo compromiso con la traducción y con una agenda feminista como punto de partida las ha llevado a asumir la traducción como un medio para repensar sus propias realidades y reflexionar también sobre su compleja interrelación con el “conocimiento occidental”. Como bien apuntan Von Flotow y Farahzad en la introducción, el objetivo primordial del libro es sensibilizar a la comunidad interesada en los Estudios de traducción sobre las repercusiones ideológicas que surgen de actos de traducción que nunca son (o no resultan ser cuando se les ve en retrospectiva) inocentes, por lo que los artículos del libro dismantelan o al menos desestabilizan aquella metáfora de la traducción como un puente entre culturas (puente benéfico, positivo, esclarecedor, pero que escondía relaciones jerárquicas y de

poder entre esas culturas) que era tan vigente hasta hace unos cuantos años pero que todavía continúa en estado latente en nuestro entorno cercano.

En nuestro ambiente universitario, muchos de los tópicos y los términos que aparecen en el libro y, ciertamente, en la introducción, nos resultan conocidos y quizá, hasta un poco obvios: feminismo, estudios de género, otredad, centro/periferia, esencialismo... son nociones que acompañan nuestra labor académica y que nos vinculan, de una forma o de otra, con lo que se investiga en otras universidades del mundo. Sin embargo, no siempre mostramos una actitud crítica en lo que compete a nuestra propia recepción de ideas y teorías provenientes de otros centros educativos, sobre todo de los “occidentales”. La primera virtud de *Translating Women* es asumir esa problemática y reconocer, de entrada, tres factores que atraviesan las preocupaciones teóricas, éticas y políticas del volumen. En primer lugar, reconocen que el feminismo e incluso esa categoría tan evasiva de “la mujer” son constructos “occidentales” que han repercutido de una manera o de otra en el resto del mundo en los últimos cincuenta años (lo cual permea, por supuesto, todos los artículos de la colección). De igual manera, las editoras reconocen que publicar los ensayos en inglés y en una editorial académica tan prestigiosa como Routledge conlleva ciertos peligros, pues hacer que textos escritos por personas cuya primera lengua no es el inglés cumplan con los requerimientos editoriales de la estructura de pensamiento anglo-europea puede implicar una legitimación de ese tipo de dominio occidental que el libro intenta romper (como bien alertó Spivak). En tercer lugar, muestran conciencia de que abordar sin un contexto adecuado casos específicos de “otras” traducciones y “otros” feminismos puede implicar también un proceso de exotización, por lo que lo que todos los artículos ofrecen un marco político y cultural que les da la especificidad necesaria para su mejor comprensión. Lo que este acto de reconocimiento logra es crear una especie de “extrañamiento” que nos ayuda a leer con otros ojos los temas particulares de cada artículo y a compartir la inquietud de Von Flotow y Farahzad con respecto a la capacidad de inclusión que puede surgir de la otredad. Como ellas dicen, hay que ser capaces de percibir la otredad antes de llevar a cabo un cambio en el tratamiento de los otros.

Si, como afirman las editoras, el primer paso hacia la solidaridad es entender que existe la diferencia, el feminismo transnacional de este proyecto saca a relucir y analiza las formas en que, en un espíritu de igualdad, la “diferencia es un fenómeno apreciado en proyectos políticos y culturales para y entre mujeres a través de las fronteras”. Los trece capítulos que integran el volumen están distribuidos en cuatro secciones que abordan la traducción desde diferentes perspectivas: “El papel de las mujeres traductoras”, “Aplicando el feminismo en la traducción”, “Traduciendo a escritoras en contexto” y “Proyectos de traducción feminista”. En su totalidad, tenemos una especie de historia de la traducción de los siglos XX y XXI desde el punto de vista de las mujeres y en relación con ese ambiguo eje espacio-temporal que constituye la “modernidad”. En las diferentes historias y sus diferentes desenlaces podemos ver que hay problemas compartidos en tanto que mujeres y que traductoras, problemas que han sido explorados por los Estudios de traducción pero que en estos contextos

específicos adquieren una fuerza punzante —como la invisibilidad de la traductora, la complejas relaciones jerárquicas entre culturas, la imposible definición de la fidelidad en la traducción, los roles asociados con género y clase y su relación con la traducción, la censura (implícita o explícita) o la traducción como instrumento de la “moralidad”. Ante todo, la experiencia individual, única, muchas veces ambivalente, de los ejemplos presentados ilumina la reflexión teórica y deja ver cómo la traducción no puede ser un ejercicio aislado de su entorno, sino que conduce con frecuencia al activismo político y social.

El papel de la mujer en los movimientos políticos del siglo XX es un tema cada vez más estudiado en diferentes ámbitos. Aquí, los dos textos que abordan este tema confirman cómo las mujeres de Irán y Colombia ejercieron la traducción como actividad que buscaba un cambio social. Farzaneh Farahzad (Universidad Allameh Tabataba'i de Teherán) ofrece una investigación muy completa, con datos estadísticos, sobre las tres etapas de la traducción en Irán, que corresponden a los tres grandes cambios político-sociales en ese país: a) durante la dinastía Kayar de 1900 a 1926, cuando predominó la traducción hecha en la corte, del árabe y el turco al persa, y con fines moralizantes; b) durante el proceso europeizante y modernizador de la familia Reza Pahlevi hasta 1979, periodo en el que se promovió la alfabetización y hubo un incremento notable en las traducciones (aunque por lo general las mujeres no se identificaban como traductoras), también con fines moralizantes. Destaca, por ejemplo, la traducción de una biografía de Marie Curie como una obra antifeminista, o bien que Farah Diba, esposa del sha, tradujera *La Sirenita* para reforzar el discurso maternal del movimiento modernizador, y c) a partir de la revolución islámica, en la década de los ochenta, cuando se cerraron las universidades durante cuatro años, la traducción se convirtió prácticamente en un movimiento de resistencia y transformó la escena intelectual del país. Por su parte, María Victoria Tipiani Lopera (traductora independiente con vínculos con la Universidad de Antioquía) analiza las traducciones realizadas por las mujeres conservadoras que editaban la revista *Letras y Encajes* en la Colombia de la década de los treinta, labor un tanto contradictoria pues a la vez que buscaban mitigar los prejuicios clasistas fomentados por Iglesia católica trataban también de contrarrestar ciertas manifestaciones feministas consideradas radicales.

La traducción en el ámbito musulmán es un tema apasionante, pues la mayor parte de los llamados “problemas” de traducción adquieren una vigencia y una inmediatez muy especial. ¿Qué pasa, por ejemplo, cuando algunas mujeres europeas y estadounidenses deciden no sólo convertirse al Islam, sino además traducir el *Corán*? ¿Qué repercusiones tienen estos dos actos en su vida personal pero también en las expectativas occidentales y musulmanas sobre la mujer y la femineidad? ¿Por qué si estos dos actos son muestra de una enorme decisión (aunque produzcan una sensación de vacío y confusión), los paratextos de las traducciones insisten en la invisibilidad? Rim Hassan (Universidad de Cambridge) analiza estas problemáticas. Con respecto a Turquía, Emek Ergun (Universidad de North Carolina) analiza cómo la traducción de textos occidentales contribuyó a la movilización de varios movimientos feministas, en especial el del

llamado “Círculo de mujeres”, el cual, a partir de 1983, ha tenido un papel fundamental en la política feminista de esa nación. Explora también cómo, paradójicamente, se ha distorsionado a la traducción en las narraciones que rastrear la genealogía del feminismo en ese país.

La apropiación de textos feministas occidentales con el fin de desarrollar diferentes agendas políticas ha sido un proceso compartido en diferentes regiones del planeta. El texto de Anna Bogic (Universidad de Ottawa) analiza cómo las traducciones del famoso texto sobre salud sexual *Our Bodies, Ourselves*, realizadas por varias organizaciones no gubernamentales de cinco países del este de Europa, contribuyó a la problematización de cuestiones de agencia y a reflexionar acerca de las repercusiones sociales y políticas del papel de la traducción en la construcción de modelos mentales. Las participantes propugnaban no necesariamente la fidelidad textual, sino que el texto traducido fuera accesible para el público receptor y sirviera para otorgar algún tipo de empoderamiento político. Esta postura contrasta drásticamente con el tipo de manipulación ideológica analizado en los capítulos de Liu Haiping (que traduce su identidad como “Nicki”, Universidad China de Hong Kong) y Li Hongyu (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai), quienes exploran cómo, en un caso, el clásico libro de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, fue mutilado y distorsionado para ajustarse a diferentes concepciones sobre el matrimonio en diferentes periodos de la historia de China y Taiwán, mientras que en el otro, dos versiones de la novela *The Grass is singing* de Doris Lessing (realizadas en 1956 y 1999) sirven para visualizar el cambiante papel del traductor y la traducción misma en China. Como nos informa Hongiu, en un texto que es muy interesante por sus implicaciones, la primera versión sirvió para divulgar ideas sobre el comunismo y la discriminación racial, aunque el papel de la mujer quedaba completamente erradicado. Dicha intención no necesariamente nos sorprende, pues conocemos los excesos a los que llegó la revolución cultural, pero lo que genera más inquietud es que el primer traductor, Wang Keyi, al no estar convencido de su versión, buscó la invisibilidad y decidió usar un seudónimo: nada más y nada menos que el nombre de su hija de un año. Casi cuatro décadas después, esa misma niña fue la que realizó la versión del 1999, la cual fue una revisión de la obra del padre quien había sido relegado por la revolución cultural (aunque no sabemos las razones exactas). La condena del padre afectó a la hija, que fue forzada a desempeñar trabajos manuales durante varios años, antes de poder estudiar una carrera universitaria. La segunda versión corrige algunas de las distorsiones ideológicas y equilibra la presencia de la mujer, pero aun así, la traductora Wang Lei se invisibiliza bajo otro seudónimo configurado por los últimos caracteres del primer nombre del padre y la hija, Yi Lei. ¿Qué nos dice esto acerca de las vulnerables situaciones de quien ejerce el oficio de traducir en sociedades totalitarias?

Los textos de Arianne de Rocher (Universidad de Ottawa, traducida del francés por von Flotow) y de Hiroko Furukawa (Universidad Tohoku Gakuin) nos llevan a tomar mucho más conciencia del grado en el que las estructuras sintácticas de la lengua pueden hacer que la presencia de la mujer tenga mayor o menor visibilidad en un

texto. Furukawa analiza con sutileza cómo la traducción ha contribuido a que el género femenino se visibilice dentro de la lengua japonesa por medio de la traducción, mientras que De Rocher estudia cómo la transgresión experimentalista y feminista de la autora cubana Ena Lucía Portela desaparece en las traducciones al inglés y francés, las cuales doblegaron al texto fuente para satisfacer las normas y expectativas del ámbito editorial de llegada. Otro caso similar, que me intrigó y que dice mucho sobre la vulnerabilidad del trabajo traductor frente a las editoriales e incluso frente los autores mismos, es el presentado por Marilyn Booth (Universidad de Oxford) con respecto a su traducción del árabe al inglés de la novela *Girls of Riyadh*, de la autora de Arabia Saudita Rajaa Alsanea. Booth relata cómo su versión —que trató de mantener el tono irreverente y juguetón del texto fuente— fue “intervenida” inexplicablemente no sólo por la editorial sino por la propia autora y terminó por “neutralizar” todos los rasgos del original. El texto de Booth es contundente en su denuncia, pero me hubiera gustado saber un poco más cuáles fueron las razones de la autora para ejercer ese acto de censura.

El volumen cierra con tres proyectos de traducción feminista que nos ofrecen un panorama innovador sobre nuestra disciplina. Dos de ellos —elaborados por Kanchuka Dharmasiri (Universidad Peradeniya, Sri Lanka) y Bouchra Laghzali (Centro de Estudios de la Mujer en Islam, Marruecos)— exploran las posibilidades pedagógicas de la traducción para reflexionar, en última instancia, sobre la cultura propia. Sin embargo, quiero concentrarme un poco más en el tercero, pues coloca el trabajo realizado en nuestra Facultad en este diálogo transnacional. Claudia Lucotti y María Antonieta Rosas proponen el extraordinario proyecto de traducción de mujeres poetas que escriben en lenguas indígenas de México y Canadá. El proyecto es extraordinario no sólo por la labor misma de traducción, sino porque al situarlo en una plataforma electrónica trastoca los formatos a los que estamos acostumbrados y, de paso, desestabiliza también esas jerarquías textuales que están presentes en toda traducción. La idea de la simultaneidad de presentación y lectura en pantalla, en la que no se privilegia el original, obliga a reconceptualizar nuestras expectativas y ofrece, al mismo tiempo, un acercamiento diferente a esta poesía, que por el momento nos es accesible en la lengua indígena correspondiente, así como en inglés, francés y español. El proyecto trae a la mesa de discusión otras problemáticas de legitimidad cultural y política, de marginación social, y de lucha permanente por dar voz a esas comunidades que han sido silenciadas por tanto tiempo, por lo que ofrece un ejemplo vivo de cómo romper con ciertos estereotipos occidentales y mostrar la vitalidad y capacidad transformativa de la experiencia indígena feminista.

*Translating women* es un libro propositivo, interesante y creativo que dice mucho de lo que las traductoras y las mujeres están haciendo en el mundo. Por eso le damos la bienvenida con beneplácito.

Nair María ANAYA FERREIRA